

# ACCION

Este número se vende a 20 céntimos. Los cinco céntimos de aumento se destinan a "Prensa para los combatientes."

ANO IV

LAS PALMAS, Domingo, 12 de Junio de 1938

NUM. 952

## En rápido avance sobre Castellón

### Tres mil prisioneros capturados en los dos últimos días en este frente

La actividad de la aviación obtiene resultados eficacísimos

#### Parte oficial de guerra

Salamanca, a las 23'40.

En el Cinqueta y Alto Cinca, la lluvia, niebla y granizo han dificultado las operaciones, pero no ha impedido que se progrese y se ocupen algunas trincheras y posiciones enemigas.

En el frente de Teruel, también se ha progresado a pesar de sufrir nuestras tropas los efectos de un furioso temporal de lluvia y granizos.

En el frente de Castellón ha continuado nuestro arrollador y rápido avance, ocupando pueblos y posiciones de gran importancia y cogiéndose al enemigo abundante armamento y material que no ha podido ser aún clasificado; pero entre el que se cuentan dos baterías completas del 10 y medio y dos piezas antitanques. Se han hecho, en este frente, entre ayer y hoy, unos tres mil prisioneros.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**—Nuestra aviación, en la noche del nueve al diez de actual, llevó a cabo los siguientes bombardeos: Puertos de Castellón y Denia, donde varios barcos descargaban material de guerra. Puerto de Gandía, donde varias barcazas descargaban la misma clase de material. Puerto de Alicante, en el que un barco descargaba la misma clase de material. Además fué incendiada una fábrica de dicho material al Sur de la población. Estaciones del ferrocarril de Algemesí y Cargante, en las que había varios trenes con material de guerra. En el día de ayer bombardeó, otra vez, el puerto de Alicante siendo alcanzado un barco probablemente el "Beguevilla", que así mismo descargaba material de guerra. También fué bombardeada la estación del ferrocarril, interrumpiéndose la línea a Valencia.

Salamanca, 11 de Junio de 1938. (II Año Triunfal).  
De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor:  
FRANCISCO MARTIN MORENO

## Espanoles, ya está el "Navarra" en el mar

Su hermosa bandera tejida y bordada en aquella y laureada tierra, hoy rebuye triunfante por las aguas del Atlántico. Españoles, una nueva y poderosa unidad que sumar ya a las de nuestra invicta Escuadra, pues este nuevo barco de guerra, que viene a reemplazar a ese otro inolvidable mil veces heroico. Por las victorias de hoy, triunfos de inteligencia, de esfuerzo y de voluntad, gritad conmigo: ¡Sucumbió el "Baleara. Viva el "Navarra"!

Galicia en este día se ha vestido de gala para festejar el venturoso acontecimiento de entregar un nuevo crucero magnífico, bien armado y equipado, capaz, moral y materialmente, de hacer perdurables las glorias de la Armada española. Y aún se vistió más de gala porque se honraba recibiendo, agasajando a la representación del Gobierno Nacional personificada en las personas del Conde de Rodezno, Fernández Cuesta y Sainz Rodríguez, más el Jefe del Estado Mayor de la Escuadra, Almirante Cervera y con ellos, legítimos representantes del Caudillo, presente en la solemnidad del día por su mandato especial los que de Navarra trajeron la bandera del nuevo crucero, personalidades

las más ilustres de aquella ciudad. Seiscientas, ochocientas pamplonicas vinieron a Galicia hermanadas, para dar pruebas de la estrecha solidaridad y hermandad que hoy une a todas las regiones de esta España nuestra, Una, Grande y Libre. No hubo pueblo en todo el territorio del recorrido que no estuviese engalanado y con sus habitantes todos al pie de la carretera para vitorear a las navarricos.

El Obispo de la Diócesis bendijo el paño santo de la enseña de la Patria y luego bendijo asimismo al pueblo. El Presidente de la Diputación de Navarra, el comandante del nuevo crucero y el Almirante Cervera, tuvieron frases tan sencillas como sentidas al recibir la bandera, prometiendo que no se arriaría nunca porque empeñaban su vida en defenderla y llevarla siempre en lo más alto de su barco, del nuevo crucero. Y para hermanarse mejor, Navarra y Galicia hicieron, con pétalos de rosas y laureles, traídos de las quebradas del Pirineo, una corona de honor que cayó al mar como homenaje por los caídos, por los que hallaron muerte gloriosa. La "Salve" que todas las tarde, a la caída del sol, se canta por los guardias marinos,

a bordo del "Galatea", se elevó al cielo para impetrar un sitio de honor por la gloria de los muertos. Todos ellos, en el nuevo barco y bajo la nueva bandera, hoy se juramentaron en este empeño patriótico de España y Franco y por ella vencer o morir. En un espléndido yantar convivieron, luego, invitadores e invitados, siendo el manjar más selecto de todos los servidos el discurso del ilustre navarro, Conde de Rodezno, cuya crónica fué así mismo un juramento de fé inquebrantable en el porvenir de la Patria y una expresión de gratitud infinita en Franco, el providencial salvador de España.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! Como en los días del Sollube, como en los días de Bilbao y Santander, como en Gijón, como en las jornadas magníficas de Teruel: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! gritaron hoy todos hasta enronquecer, grandes y chicos, mujeres y hombres. Hasta diríase que gritaba ¡Franco! el mismo Ferrol como lo había gritado antes la Coruña, y que lo gritaban también los oscuros pinares y los verdes trigales, ya en plena sequía, y el cielo azul y el azul mar. Galicia y Navarra continúan su pugilato, aquel pu-

(Continúa en la página quinta)

## Por dignidad humana

Pan y justicia. Dignificación de la condición humana. H. aquí, esquemáticamente, los postulados que, en materia social, informan el Movimiento nacional y que, consecuencia y al servicio de éste, el nuevo Estado, con el mayor celo, va articulando y realizando. Un buen número de disposiciones, referentes a diversas materias y necesidades de las clases humildes y trabajadoras, lleva ya el Gobierno publicadas y puestas en vigor, encaminadas todas a dar vida a aquellos principios. Entre ellas y como síntesis, explicación y consagración de éstos, destaca el Fuero del Trabajo, que, con magnífico y atrayente estilo, hace fluir de tal manera vigorosa y clara nuestra tradición cristiana y española en la materia que aborda, que, a su simple lectura, cobran realidad todas sus definiciones y se las ve traducidas en instituciones magníficas, plenas de viabilidad y contenido.

Una de las máximas que el "Fuero" proclama es el de la dignificación del trabajo. El trabajo es un deber; pero es también un derecho prestarlo. Y remate de esa obligación y facultad de trabajar, es el honor, indiscutible, que adquiere, ante sus conciudadanos, quien cumple esa función social, más acrecido y loable en tanto más a la perfección y con más empeño se realice. Y si es así que el trabajar dignifica, preciso ha de ser que los modos y circunstancias concurrentes a la práctica de la faena no desdigan la excelencia que por ella se adquiere ni, mucho menos, de la condición del ser que la lleva a cabo.

Por ello, y en congruencia obligada con aquel precepto legal, el Ministro de Organización y Acción Sindical acaba de dictar el Decreto que, en este mismo número, publicamos. No pueden permitirse aquellas costumbres que, establecidas bajo un régimen materialista, colocaban al hombre, principal elemento de la producción, en condi-

(Continúa en la última página)



### Primer Aniversario

D. E. P.

La Señorita

## Cayetana Manrique de Lara y de la Rocha

QUE FALLECIO EL DIA 11 DE JUNIO DE 1937

Sus hermanas doña Rafaela, doña Rosario, hermano político don Santiago de Ascanio y sobrina señorita María Dolores de Bascaran.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que se celebrarán mañana lunes 13 en la Parroquia Matriz de San Agustín, desde las 6 y media de la mañana hasta las 9 que será la de Requiem; favor que agradecerán profundamente.

Las Palmas 12 de Junio de 1938.

**GOBIERNO CIVIL DE LAS PALMAS**

Oficinas de Secretaría

**Suscripción Homenaje Nacional a Calvo Sotelo**

(Continuación)

Suma anterior, 1.424'60 pesetas; don Marcelino Alemán, 1'00; doña Francisca Caballero, 1'00; don Matías Vega Artiles, 0'30; doña Francisca Pérez Navarro, 1'00; don Mauricio Sánchez, 0'70; doña María Alemán, 0'25; doña María del Piño Ramírez, 0'25; doña Juana Medina Espino, 0'10; don Cefirino Hernández Romero, 2'00; don Pedro Alemán, 0'25; don Manuel Sánchez Guedes, 0'50; doña María Quintana Vega, 0'20; don Rafael Rodríguez Santana, 1'00; don José Ramírez Rodríguez, 0'25; don Bartolomé Espino Romero, 0'40; doña María Hernández, 0'50; doña Tomasa Espino Caballero, 0'50; don José Romero Ramírez, 0'20; don José Hernández Moreno, 0'50; don Francisco Romero González, 0'10; don Cristóbal Suárez Ramírez, 0'10; don Antonio Guedes, 0'20; don Antonio González, 0'10; don Francisco Castellano, 0'30; don Domingo Vega, 0'10; don Santiago Sánchez Rodríguez, 1'00; doña Juana Romero Alvarez, 0'10; don Rafael Ramírez Acosta, 1'00; don Juan García Moreno, 0'50; doña Candelaria Olivares Viera, 3'00; don Agustín Espino Quintana, 0'75; don José Domínguez, 0'50; don José Artiles Hernández, 1'00; doña Agustina Sánchez Romero, 0'50; doña Juana Sánchez Rodríguez, 5'00; don Vicente Boda, 5'00; don Juan Nuez Vega, 0'10; don Celedonio García, 0'10; don Santiago Sánchez Sánchez, 0'25; don Abraham Sánchez, 0'25; don Diego Sánchez Estupiñán, 1'00; don Manuel Hernández Caballero, 0'25; don Angel Caballero Quintana, 0'25; don Manuel Caballero Sánchez, 1'00; don Rafael Baez Domínguez, 0'25; doña Felicitá Rodríguez, 5'00; don Pedro Limiñana, 1'00; don Juan González Estupiñán, 1'00; doña María Quintana Caballero, 1'00; doña Dolores Socorro, 0'10; don José Valerón Hernández, 0'50; don José Sánchez Castro, 1'00; don Juan Silva Cruz, 5'00; don Maximino Díaz, 2'00; don Manuel Espino y Espino, 2'00; don Juan Sánchez González, 0'50; don Leandro Santana, 0'25; don Pedro Sánchez Medina, 0'25; don Luis García Ruiz, 1'00; don Juan Espino Gil, 2'00; don Miguel Hernández Hernández, 0'50; doña Justa Medina, 0'25; doña Antonia Ramírez Ruano, 0'50; don José Hernández Artiles, 0'30; don Juan Liria Marrero, 0'25; don Juan Díaz Quintana, 0'20; don Juan Hernández Díaz, 1'00; doña

**Notas oficiales y locales**

María Hernández Estupiñán, 1'00; don Vicente Romero Quintana, 1'00; don José Castellano Cárdenas, 1'00; don Juan Hernández Hernández, 1'00; don José Estupiñán, 0'10; don José Romero Quintana, 0'35; don Bartolomé Rodríguez, 0'30; doña Candelaria Romero Hernández, 1'00; don Miguel Romero Caballero, 1'00; don José Santana, 0'50; doña Amelia González, 0'25; don Santiago Robaina, 1'00; don Francisco Alamo, 0'50; doña María Ramírez Sánchez, 1'00; doña María Caballero, 0'10; don Leoncio Espino Medina, 0'25; don Blas Díaz Perdomo, 1'00; don Vicente Romero Caballero, 2'00; doña Agustina Romero, 0'20; don Rafael Hernández, 0'20; don Bartolomé Alcántara, 0'30; don Juan Cabrera, 1'00; don Juan Espino Sánchez, 5'00; don Vicente Guedes Sánchez, 2'00; don Juan Caballero Caballero, 2'00; don J. M. Sánchez González, don Manuel Espino Navarro, 5'00.—Carrizal de Ingenio: don Rafael Martín Rodríguez, 25 pesetas; doña Dolores Domínguez, 0'10; don Francisco Retana Bonillo, 2'00; doña Carmen Jiménez, 0'20; doña Marcela Peñate, 0'50; doña María Dolores Rodríguez, 0'25; don Jaime José González, 0'50; don Juan Castellano Viera, 2'00; doña Pilar Rodríguez, 1'00; doña Carmen Palmar, 0'25; don Blas Estupiñán Sánchez, 1'00; doña Juana Galván, 0'20; doña Carmen Viera Díaz, 0'10; don Francisco Ramírez Machado, 0'25; don Justo Hernández, 0'50; doña Juana Sánchez Pérez, 0'40; don Juan Estupiñán Sánchez, 1'00; doña Rita Estupiñán, 0'10; doña Pino Estupiñán, 0'10; don José Navarro Vizcaino, 1'00; hermanos Suárez Robaina, 2'00; don Francisco Sánchez Ruano, 1'00; don Narciso Sánchez, 0'20; don Simón Estupiñán Martín, 1'00; don Sebastián Cruz, 0'10; doña María Antonia Peña, 0'50; don Domingo Alemán Ramírez, 0'25; doña Constanza Estupiñán Estupiñán, 0'10; don Pedro Hernández Hidalgo, 0'50; don Domingo Chij Díaz, 0'30; don Demetrio Macario Santana, 0'50; don Francisco Macario Santana, 1'00; don Dámaso Vega, 0'30; doña Pino González, 0'40; don Juan Sánchez Betancor, 0'35; doña Felisa Vega, 0'20; doña Elena Medina Quintero, 0'25; don Francisco Díaz Martín, 1'00; doña Juana Cruz, 0'10; doña Jorgina Martel, 0'20; don Sebastián Ortega, 1'00; don Salvador Hernández, 0'35; don Inés Torres, 0'30; don Jesús Alvarez, 0'25; don José López Suárez, 5'00; don Jacinto Jiménez Muñoz, 1'00; doña Josefa Gomez Va-

leron, 0'25; don Manuel Martín, 1'00; doña Mercedes Fé, 0'25; don Juan Artiles Ramírez, 1'00; don Manuel Sánchez Vega, 1'00; doña Dolores Muñoz, 0'25; doña Dolores Santana, 0'15; doña Adela López, 0'25; doña Rosario Morales, 0'25; doña Andrea Morales, 1'00; doña PPino Sánchez, 0'10; doña Rosario Rodríguez Caballero, 0'25.— Suma y sigue, 1.575'20 pesetas. (Continuará.)

**"POR EL IMPERIO HACIA DIOS"**

**JEFATURA DE INSTRUCCION DE JUVENTUDES DE FET Y DE LAS JONS**

Se ordena a todos los camaradas Pelayos, Flechas y Cadetes de Las Palmas y Puerto de la Luz, que vayan de temporada al campo, tengan que ausentarse de sus respectivas localidades, se presenten en la Jefatura de Instrucción para recibir instrucciones y concederse el correspondiente permiso.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Las Palmas, 9 de Junio de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe de Instrucción, Antonio García López.—V.º B.º, El Delegado Local, Juan Guedes.

**JUNTA PROVINCIAL DE ECONOMIA**

**Aviso sobre alcohol**

Se declara libre para la venta al precio de tasa el 25% de todo el alcohol últimamente llegado a esta plaza. A los fabricantes de Jarabes y otros compradores legalmente autorizados, salvo las Farmacias y Droguerías (que se les surtirá del requisado) que deseen adquirirlo se les exigirá la patente que se la sellará con el del establecimiento donde se le sirva, indicándose en el respaldo de la misma la fecha y cantidad que se le despacha.

Solamente podrán adquirir dicho artículo una sola vez y en cantidad no superior a 500 litros.

Los Almacenistas deberán justificar ante esta Junta a quienes han vendido dicho 25% del alcohol.

Las Palmas, 11 de junio de 1938. II Año Triunfal.

El Secretario.

**SUSCRIPCION "CASA DEL NIÑO"**

Suma anterior, 158.425'05 pesetas; don Wenceslao Gutiérrez, 100; don Manuel González Suárez, importe de sus haberes como soldado del Grupo de Ingenieros, 187 con 50; don Nazario Tabraue, 15; don León González, 5; Ayuntamiento de Valleseco (segunda relación), 328'40.— Suma y sigue, 159.060'95 pesetas.

**COLEGIO DE SAN ANTONIO DE PADUA**

Actos con que este Colegio honrará, en este año, a su glorioso Titular, San Antonio de Padua:

1.—Triduo preparatorio, los días 9, 10 y 11 de los corrientes, y horas de la tarde.

Confesiones, el día 12, a las 3 de la tarde.

3.—Día 13, festividad de San Antonio, a las 8 de la mañana, Misa de Comunión General, en la Santa Iglesia Catedral.

4.—A las 9, en el Colegio, desayuno a los alumnos de Primera Comunión.

5.—A la 1, comida a los ancianos pobres, servida por los alumnos.

**A Y U N T A M I E N T O**

**Apertura de establecimientos comerciales**

En la última sesión celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta Ciudad, el Negociado de Sanidad presentó informados y se aprobaron los siguientes expedientes de apertura de establecimientos comerciales:

Verduras, frutas y hortalizas: don Juan Martel y Martel.

Taberna.—Don Domingo Di Napoli.

Harinas, cereales y aguardientes.—Don Antonio Arias Ruiz.

Tabaquería.—Doña Carmen Enriquez Hernández.

Despacho de pan.—Don Sixto Sánchez y Sánchez.

**Reformas y construcciones urbanas**

En la propia sesión se concedieron las siguientes autorizaciones de obras menores, cuyos expedientes presentó el Negociado de Fomento favorablemente informados por la Oficina Técnica y Comisión de Ornató:

Don Ignacio Fleitas Amador, para reconstruir dos tabiques de la cocina y WC. de su casa situada en Llanos de Barrera (Marzagán).

Doña Leonor del Castillo, viuda de Bravo de Laguna, para poner un zócalo de piedra en el exterior de la casa número 18 de la calle Castillo.

Don Sebastián Melián Rodríguez, para poner un zócalo de azulejos en el cuarto-baño y abrir ranuras, en el interior de la casa número 2 de la Plaza Hurtado de Mendoza.

Don Domingo Marrero Guerra, para reparar los desagües interiores y construir una habitación dividida por un tabique en la planta azotea y segunda crujía de la casa número 24 de la calle Perdomo.

Don Luis Negrín Cabrera, para reconstruir un tabique en la cocina de la casa número 23 de la calle Colmenares esquina a Perojo 3.

Don Manuel Luján Martín, para construir una habitación en el traspatio y un tabique interior, en la casa número 55 de la calle Luis Morote.

Don Juan Parrilla Montenegro, para colocar un anuncio luminoso en la fachada de la casa número 99 de la calle Albareda.

**HOSPITAL DE SAN MARTIN**

Servicios del día 12 de Junio

Personal de guardia nocturno: Médico.—Don José Artiles Cabrera.

Practicante: don Lorenzo Alemán García.

Enfermeros: don Ramón Martín Vera y don Sebastián Fleitas Hernández.

Enfermeras: doña Cándida Ordoñez Estupiñán y una postulante. Dos Hermanas de la Caridad.

**Movimiento de enfermos en 9 de Junio**

Quedados, 219; ingresados, 3; dados de alta, 2.—Número de hospitalizados en esta fecha, 220.

**FARMACIAS**

Hoy, domingo, 12 de Junio, permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

**LAS PALMAS**

Servicio diurno.

Don Miguel Alvarez de Cienfuegos, Plaza del Pilar Nuevo, 6.

Don Luis Meléndez Bojart, Plaza de Hurtado de Mendoza, 1.

Don Federico León Santanach, Viera y Clavijo, 5.

Don Vicente Araña Yáñez, León y Castillo, 65.

Servicio nocturno.

Don Agustín de la Nuez Aguilar, Plaza de Santa Ana, 1.

Don Tomas Valido Rodríguez, Triana, 65.

**PUERTO DE LA LUZ**

Servicio diurno

Don Juan Puig Serrat, Albareda, 154.

Servicio nocturno.

Don Juan Puig Serrat, Albareda, 154.

X

Mañana lunes, 13 de Junio, prestarán servicio nocturno las farmacias siguientes:

**LAS PALMAS**

Don Miguel Alvarez de Cienfuegos, Plaza del Pilar Nuevo, 6.

Don Federico León Santanach, Viera y Clavijo, 5.

**PUERTO DE LA LUZ**

Don Vicente López Socas, Juan Rejón, 7.

\*\*\*

Las farmacias de Tamaraceite y Tañira prestarán servicio permanente.

— 1914 —

- AGUARDIENTE ANEJO -

— PURO DE CUBA —

"EL GUAJIRO"

(Marca registrada)

Elaborado el año 1914. Puro de caña sin mezcla alguna.

GARANTIZADO

Unico importador

Manuel Linares Jiménez

**HACE DESAPARECER EN POCOS DÍAS PECAS, MANCHAS Y ESPINILLAS**

Suprime rápida y definitivamente tanto las manchas del cutis, producidas por el sol (que son las más frecuentes), como las debidas a trastornos del hígado, o el llamado "paño", las señales que deja una quemadura, las pequeñas grietas o arañazos y las espinillas o barrillos, también conocidos con el nombre de acné.

Perfumería GONZALEZ ROCA



SUAVIZA EL CUTIS

CREMA CAFFARENA

# UNA GRAN FIGURA DEL XIX ESPAÑOL: JAIME BALMES

El nombre de Jaime Balmes representa uno de aquellos grandes valores del pensamiento tradicional español que Menéndez y Pelayo consagró sabiamente por decreto de Salamanca, mentor de España Nacional — propuso como maestro perenne de su Patria. Pocos escritores merecieron, por parte del autor de los "Heterodoxos", una tan reiterada atención, una simpatía tan franca ni una aquilatación más alta. Entre los del siglo XIX, ninguno.

Balmes vivió una de las épocas más turbulentas de la historia de España (1810-1848). La guerra de Independencia, la revolución liberal de 1812, la inmediata reacción de Fernando VII, el golpe de Estado con la serie de innumerables pronunciamientos que lo precedieron, el período liberal que este golpe inauguró, la entrada en la península de los "cien mil hijos de San Luis", la década absolutista que siguió, la regencia de María Cristina con la guerra civil de intenciones y quemadas de conventos los 7 años y los motines liberales, que la llenaron; los dos años de asfrentado progresista, la reacción moderada que se produjo después, con, a grandes rasgos, los hechos capitales de esta época. Llamado por la vocación irresistible de hacer luz en aquel caos, Balmes a los treinta y un años de edad abandonó su ciudad natal, Vich, para intervenir decididamente en la vida pública de España.

Dos son los sentidos que tomó su actividad. Precisaba, de una parte, reconstruir espiritual y moralmente aquella sociedad deshecha que, en plena crisis religiosa y agitada terriblemente por los fermentos del odio y de la revolución, estaba ya al borde de su total ruina. La obra del filósofo, del moralista y del apologista del catolicismo, se orientó a esta misión. A las selecciones intelectuales, perdidias hasta entonces en los doctrinarismos de la Enciclopedia, o cerradas, del lado opuesto, en un verbalismo absolutista sin contenido alguno, les dió sus grandes tratados de Filosofía y de Historia. Con sus obras menores, entre las cuales hay verdaderas joyas, como "El Criterio" y las "Cartas a un escéptico", llevó aquel mismo magisterio a los sectores medios de la sociedad y de la inteligencia. Previamente, y también

en este mismo apostolado, trabajó en Barcelona como redactor de los periódicos "La Religión" y "La Civilización".

En aquella sociedad exhausta, la palabra de Balmes, reanudando la olvidada tradición del pensamiento español, surgió subyugadora y amable como un milagro de fuerza y de claridad. "Durante su vida — ha dejado escrito Menéndez y Pelayo — por desgracia tan breve, pero tan rica y tan armónica, fué sin hipébole, el doctor y el maestro de sus conciudadanos. España entera pensó con él y su magisterio continuó después de la tumba. ¡A cuantos entendimientos encendió la primera llama de las ciencias especulativas! ¡A cuantos mostró por primera vez los principios cardinales del Derecho Público, las leyes de la Filosofía, de la Historia y, sobre todo, las reglas de la lógica práctica, el arte de pensar sobre, modesto, con aplicación continua a los usos de la vida, con instinto certero de moralista popular!"

Un segundo sentido dió Balmes a su actividad, complementario del anterior, proyectando también su genio en el campo de la política. Es este un aspecto poco conocido de su personalidad. En España y en el extranjero, la fama de Balmes va, en general, exclusivamente ligada a la memoria del filósofo y del apologista. Y no obstante, tanto como éste y aún quizás más que éste, Balmes fué un político y es posible que de no morir prematuramente hubiera conseguido cambiar los rumbos de la historia contemporánea de España.

Pero, si de su actuación personal en la política, que tendió siempre principalmente a asegurar la paz interior de España con la eliminación de los factores revolucionarios y de los peligros de guerra civil, no nos queda hoy más que un ejemplar magnífico de rectitud, de probidad y de energía, los escritos redactados al calor de aquella actuación constituyen un densísimo tratado político que, en

ninguna ocasión ni tiempo, españoles y extranjeros consultarán sin enorme provecho.

Precisamente Balmes como escritor se anunció en España el año 1840, con una obra de carácter político, las "Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero". El folleto popularizó rápidamente el nombre de su autor. Menéndez y Pelayo afirma que de cuantos escritos se publicaron entonces alrededor de esta cuestión, solo el de Balmes, por la elevación con que fué concebido, ha resistido y resistirá el tiempo.

Esta obra aparte, y también aparte el precioso libro titulado "Consideraciones políticas sobre la situación de España", impreso en Barcelona el año 1842, la mayoría de los estudios políticos de Balmes fueron publicados en las revistas "La Sociedad" y "El Pensamiento de la Nación" de Madrid. Balmes reunió una selección de ellos en dos volúmenes, bajo el título de "Escritos políticos". Hoy los poseemos todos, anotados y editados perfectamente en diez volúmenes, formando parte de la colección de las "Obras Completas de Balmes", publicada hace unos años en Barcelona por el P. Ignacio Casanovas, de la Compañía de Jesús.

Este Balmes político no podía escapar a la penetración y a la valoración de Menéndez y Pelayo, quien nos dice de él que "recorrió con admirable seguridad de criterio todos los problemas de Derecho Público, llamó a examen todos los sistemas de organización social, y nos dejó un cuerpo de política española y católica, materia de inagotable estudio. Cosas hay en aquellos artículos que parecen escritas con aliento profético, y que vemos ya cumplidas. Otras caminan a cumplirse. Todo está allí dicho, todo está por lo menos adivinado". Y añade: "Sus planes fueron de paz, sus proyectos de concordia entre cristianos, nunca de amalgama ni de transacción con el error". Su espíritu, pues,

está ciertamente con los que por no transigir con el error, por no amalgamarse con la barbarie, por no consentir el desdoro nacional, han unido sus corazones y sus brazos en este movimiento grandioso que asombra a nuestro siglo. Cuando se defiende a España, cuando con ella se defiende la civilización occidental, el prestigio y el honor de la vieja Europa, se está con Balmes. Las generaciones que han preparado y provocado la guerra civil actual, le aborrecieron y olvidaron.

En política, como en Filosofía, enfocó todos los problemas con aquel humanísimo eclecticismo que es la característica esencial del pensamiento tradicional español. En el estudio "Cuadrado y sus obras", Menéndez y Pelayo, tributándole su mayor elogio, le coloca al lado de Fox Morcillo y de Luis Vives. Comprendió todas las necesidades del progreso, que es avance, movimiento, transformación; pero en señó que, en el orden de las verdades, la inmutabilidad es una condición necesaria del progreso.

Todas las creencias verdaderas, todas las grandes verdades irradiaron de la mente poderosa del autor de "El Protestantismo comparado con el Catolicismo" y de la "Filosofía fundamental". Todos los sentimientos generosos, todas las aspiraciones de la nación española palpitaron en aquel noble pecho y centellearon en el diamante puro de su palabra.

Fué el genio de la certidumbre sistemática. Aborreció la duda, esa especie de compromiso entre

las debilidades del entendimiento y de la voluntad. De ahí su jerarquía insustituible, tan eficaz hoy como en su tiempo, en tanto que maestro y guía de su pueblo. A este respecto nos lo señala Menéndez y Pelayo: "iluminado por la antorcha del sentido común, y asido siempre a la realidad de las cosas, de la cual toma fuerzas como Anteo del contacto de la tierra. No da paso en falso, no corta el procedimiento dialéctico, no quiero deslumbrar, sino convencer; no da metáforas por ideas, no deja pasar noción sin explicarla; no salta los anillos intermedios, no vuela; pero camina siempre con planta segura. Con él no hay peligro de extraviarse, porque tiene en grado eminente el don de la precisión y de la seguridad".

En orden al espíritu de la Nueva España, ninguna labor es más necesaria y urgente que la de buscar inspiración y base en el pensamiento hispánico tradicional. Menéndez y Pelayo fué el insigne atleta de la rehabilitación de este pensamiento, y por eso el Gobierno de Salamanca, en el decreto del pasado Septiembre, a que aludimos al principio de este artículo, le erigió en Mentor supremo de la Patria. Sin aquella rehabilitación — insinuaba con razón el referido decreto — es posible que el actual movimiento de la España Nacional no hubiera podido realizarse. La fidelidad de este pensamiento, del cual Balmes fué docto máximo, asegurará los frutos de verdadera redención, la paz grande y fecunda, después de la victoria final, ya inminente, de las armas.

No preguntes nada sobre la guerra.



**¡SEÑORA!**

El mínimo puede Vd. consumirlo adquiriendo una

PLANCHA ELECTRICA  
TOSTADOR DE PAN  
MAQUINILLA PARA CAFE  
HERVIDOR DE AGUA  
HORNILLO  
COCINA  
CALENTADOR  
ALMOHADILLA ETC.

Real garantía y comodidad en el uso,

LINTERNAS Y PILAS para las mismas.

Todo lo encontrará en

**INSTALADORA QUINTANA**

Constantino 14.—Telf. 5863.

LAS PALMAS

VEA NUESTRA EXPOSICION.

24

PIO XI

42. Es cierto que la economía y la moral, cada cual en su esfera peculiar, tienen principios propios, pero es un error afirmar que el orden económico y el orden moral están tan separados y son tan ajenos entre sí, que aquél no depende para nada de éste. Las leyes llamadas económicas, fundadas en la naturaleza misma de las cosas y en las aptitudes del cuerpo humano y del alma, pueden fijarnos los fines que en este orden económico quedan fuera de la actividad humana y cuáles por el contrario pueden conseguirse y con qué medios; y la misma razón natural deduce manifiestamente de la naturaleza individual y social del hombre y de las cosas, cuál es el fin impuesto por Dios al mundo económico.

43. Una misma ley moral es la que nos obliga a buscar derechamente en el conjunto de nuestras acciones el fin supremo y último, y en los diferentes fines particulares que la naturaleza, o mejor dicho el autor de la naturaleza, Dios, les ha señalado, subordinando armónicamente estos fines particulares al fin supremo. Si fielmente guardamos la ley moral, los fines peculiares que se proponen en la vida económica, ya individuales ya sociales, entrarán convenientemente dentro del orden universal de los fines, y nosotros, subiendo por ellos como por grados, conseguiremos el fin último de todas las cosas, que es Dios, bien sumo e in exhausto para Sí y para nosotros.

1. — SOBRE DOMINIO O DERECHO DE PROPIEDAD SU AFIRMACION

44. Pero viniendo a hablar más en particular, comen-

QUADRAGESIMO ANNO 21

natural de asociación, fácilmente comenzó a aplicarse a otras agrupaciones no obreras; por lo cual debe atribuirse a la misma Encíclica de León XIII en no pequeña parte, el que aún entre los campesinos y gentes de condición media hayan florecido y aumenten de día en día estas utilísimas agrupaciones, y otras muchas instituciones, que felizmente unen a las ventajas económicas el cuidado de la educación.

LOS PATRONOS

38. No se puede afirmar otro tanto de las agrupaciones entre patronos y jefes de industrias, que Nuestro Predecesor deseaba ardorosamente ver instituida, y que, con dolor lo confesamos, son aún escasas; más eso no debe sólo atribuirse a la voluntad de los hombres sino a las dificultades mucho más graves que se oponen a tales agrupaciones, y que Nos conocemos muy bien y ponderamos en su justo peso. Pero tenemos esperanza fundada de que en breve desaparecerán esos impedimentos, y aún ahora con íntimo gozo de Nuestro Corazón saludamos ciertos ensayos no vanos, cuyos abundantes frutos prometen para lo futuro una recolección mas copiosa (24).

CONCLUSION

LA "RERUM NOVARUM" ES LA CARTA MAGNA DEL ORDEN SOCIAL

39. Todos estos beneficios, Venerables Hermanos y amados Hijos, debidos a la Encíclica de León XIII, y que

# Dignidad en el trabajo y decoro en las comidas

## Decreto sobre la forma de efectuar sus comidas los trabajadores

Burgos, 11.—Se ha hecho público el siguiente decreto:

Las condiciones en que se desarrolla el trabajo han de responder al concepto de dignidad que nuestro Fuero del Trabajo proclama. Son contrarias a este principio aquellas costumbres que, establecidas bajo un régimen materialista, colocaba al hombre, principal elemento de la producción, en condiciones algunas veces de inferioridad en cuanto a la atención que se le dispensa a los mismos instrumentos de las industrias.

Así sucede en la forma frecuente en que efectúan sus comidas los trabajadores, sentados en las aceras de las calles o alrededor de fábricas o talleres, expuestos a las inclemencias del tiempo y sin que lo presida el decoro y sentido de orden que todos los actos de la vida han de tener. Para evitar el anterior hecho poniendo su debido remedio, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del de Organización y Acción Sindical, dispongo:

Artículo primero.—Toda empresa sujeta a un régimen de trabajo que no conceda a sus obreros un plazo de dos horas para el almuerzo y a aquellas en que lo solicite la mitad del personal obrero vienen obligadas a habilitar en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación de este decreto en el Boletín Oficial, un local-comedor que les permita efectuar sus comidas a cubierto de los rigores del tiempo y provistos de las correspondientes mesas, sillas y agua. El local estará acondicionado para poder calentar las comidas.

Artículo segundo.—Cuando los trabajos deban efectuarse al aire libre en obras eventuales, las empresas deberán habilitar barracones desmontables o cobertizos si no dispusieran de otros locales próximos adecuados. Se exceptúan de lo anteriormente expuesto los

trabajos agrícolas salvo en aquellas faenas que se realicen por temporadas en sitios fijos. En este caso habrán de cumplir la anterior obligación pudiendo adaptarlo a las costumbres locales.

Artículo tercero.—Las empresas con locales permanentes que reúnan más de 50 trabajadores deberán establecer en el plazo de un año comedores en los que, a base de una cooperación de la misma empresa, puedan los obreros efectuar sus comidas a precio módico. Estos comedores habrán de reunir condiciones de higiene, sencillez y alegría.

Artículo cuarto.—El ministro de Organización y Acción Sindical dictará las órdenes oportunas para la aplicación de estos preceptos.

Así lo dispongo por el presente decreto dado en Burgos a 8 de junio de mil novecientos treinta y ocho, Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.—El ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro G. Bueno.

## Mañana tendrá lugar la apertura de pliegos para optar a la subasta de las obras de la presa de Cuevas Blancas

Al mediodía de mañana tendrá lugar, en las Casas Consistoriales, el acto de abrir los pliegos presentados para optar a la subasta de las obras de la presa de Cuevas Blancas.

Creemos innecesario resaltar la trascendencia de este acto, pues con la construcción de dicha presa — en cuyo proyecto ha puesto todo su interés y entusiasmo el actual Ayuntamiento Nacional-sindicalista — puede quedar definitivamente resuelto el agobiador pro-

Burgos 11.— La brigada 72 de la división 43 quedó, como consecuencia de la presión y rápido avance de nuestras tropas en el frente de Aragón, completamente aislada del resto de las demás fuerzas rojas en el valle de Bielsa, zona de Barcelona, y sin más comunicación con el exterior que la frontera francesa. Apenas conocida esta posición, el Frente Popular francés se apresuró a organizar el abastecimiento y aprovisionamiento en víveres y municiones de la división 43, y a fines de abril último, en el Boletín de Información de la División 43 cogido al enemigo se confiesa esta ayuda al decir: El secretario general de la C. G. T. ha llegado a nuestra frontera para facilitar a nuestra división y ofrecer todo el apoyo de los sindicatos de la C. G. T. francesa. Inmediatamente regresó a París, para realizar cuantas gestiones se le encomendaron, según nos comunica el cónsul de España en Tarbes".

El lunes salieron de París con destino a esta división 40.000 kilos de harina, 2.000 litros de aceite, 5 mil kilogramos de jabón, 1.000 kilogramos de café, 2.000 pares de zapatos, 1.000 kilos de azúcar y gasolina. Los heridos son evacuados normalmente. El Frente Popular francés, para evitar las molestias del viaje hasta Cataluña, ha montado hospitales donde son atendidos con toda solicitud. A fines de mayo, el cónsul rojo en Tarbes, exaltado marxista, remitió a los rojos que se hallan en Bielsa acudidos por "El Esquinazo", por Mariano Bueno, doscientas ametralladoras pequeñas, de último modelo francés, con municiones. Esta división consta de unos 600 hombres de las Internacionales. Su aprovisionamiento en víveres y municiones se efectúa por medio de un transbordador de una explotación minera y que le une al territorio francés. La compañía y el gobierno francés autorizan este tráfico y esta ayuda es tan notoria que la prensa francesa la reconoce libremente. "Le Populaire", conocido órgano marxista, en su número del 31 de mayo dice en grandes titulares: "Au secours de la 43 division" e incita a sus lectores para que se suscriban a la tarjeta de solidaridad y anuncia la salida para el jueves a las nueve, de "los camiones de la séptima caravana y la quinta ambulancia" en los términos siguientes: "En socorro de la división 43: millares de combatientes españoles, así como la población civil, resisten en la nieve alrededor

(Viene de la página última) nos: y los que no se avergonzaban de humillarse y encorvarse ante los poderosos del mundo; señores de un día, cuyas sonrisas y miradas se disputaban, y cuya protección imploraban suplicantes; tuvieron a menos reconocer públicamente la soberanía de Cristo, y se avergonzaron de servirle. Olvidaban, por desgracia, la sentencia del Maestro Divino: "El que se avergonzare de mí y de mis palabras en esta generación adúltera y pecadora, el Hijo del hombre se avergonzará también de él, cuando venga en la gloria de su Padre, acompañado de los Angeles Santos". (San Marcos, VIII, 38).

blema del abastecimiento de agua de Las Palmas, que, de año en año, se va agudizando.

Toda la Ciudad espera pues con la mayor ansiedad, el resultado del acto de mañana.

Papelería Impre  
**EL SIGLO**  
Triana, 81. Teléf. 5224

de Bielsa a dos mil metros de altura. Están aislados de su país y esperan el socorro de Francia. Tienen hambre y para responder a su llamada el Comité Nacional de Socorro Socialista ha decidido un primer envío de veinte toneladas de harina. El jueves a las nueve los camiones saldrán de París para los Pirineos, socialistas, republicanos, demócratas de Francia! Socorred a la España mártir, socorred a la división 43, suscribiros comprando la carta de solidaridad; mandad vuestro óbolo a Renato Jouisé, 12 Cité Malesherbes, París 9/E cuenta cheque postal París 2.19158".

Su depósito de Intendencia se halla situado en territorio francés en unas casas viejas de la antigua mina de plomo de Gela, al que se provee de fluido eléctrico por medio de un cable.

Con motivo de ser el día 13, fiesta onomástica del Director de estas Escuelas, hoy y mañana tendrán lugar los siguientes actos religiosos y recreativos:

**PARTE RELIGIOSA**  
A las 7 y media. Misa de Comunión general aplicada a intención del Muy Rvdo. señor Director.  
A las 10 y media. Misa solemne oficiada por el señor Director, interpretándose la partitura "Benedicto XV", a dos voces, por Julián Vilaseca. El panegírico del Santo está a cargo del elocuente orador Sagrado Rvdo. señor don Manuel Rodríguez Falcón.  
A las 3 y media, solemne Bendición con Su Divina Majestad.

**FUNCION TEATRAL**  
El domingo, 12 de Junio, víspera de San Antonio, a las 5 de la tarde, se pondrá en escena la ebisiosa comedia en 3 actos.

**"LA SOPA BOBA"**  
Los entreactos serán amenizados por la Banda del Colegio, que ejecutará un selecto repertorio.  
Día 13. — **VELADA MUSICO-LITERARIA** — A las 5  
Primera parte  
1.— Pasodoble de introducción; 2.— Himno con acompañamiento de banda; 3.— A modo de introducción; 4.— Niños y flores (poesía); 5.— Saludo de las Compañías; 6.— El Hermano Lobo (Banda); 7.— Madres de España (Poesía).  
Segunda parte  
1.— Saludo de los A. Alumnos; 2.— Entre naranjos (Banda); 3.— Felicitación (Poesía); 4.— La alborada del señor Joaquín (Canto); 5.— Por Dios y por España (Diálogo); 6.— Palabras del señor Director; 7.— Himno Nacional.

(Viene de la pág. quinta) mité que consistían en pedir al Gobierno que ejerza una vigilancia de verdad y eficaz en los Pirineos y que no se prosiga la ayuda destinada a los rojos y que, concediendo la beligerancia al Gobierno del General Franco, se designe un representante acreditado del Gobierno francés que lo represente en Burgos donde hay intereses franceses, entre otros el de las piratas.

## Escuelas Salesianas

(o)  
Con motivo de ser el día 13, fiesta onomástica del Director de estas Escuelas, hoy y mañana tendrán lugar los siguientes actos religiosos y recreativos:

**PARTE RELIGIOSA**  
A las 7 y media. Misa de Comunión general aplicada a intención del Muy Rvdo. señor Director.  
A las 10 y media. Misa solemne oficiada por el señor Director, interpretándose la partitura "Benedicto XV", a dos voces, por Julián Vilaseca. El panegírico del Santo está a cargo del elocuente orador Sagrado Rvdo. señor don Manuel Rodríguez Falcón.  
A las 3 y media, solemne Bendición con Su Divina Majestad.

**FUNCION TEATRAL**  
El domingo, 12 de Junio, víspera de San Antonio, a las 5 de la tarde, se pondrá en escena la ebisiosa comedia en 3 actos.  
**"LA SOPA BOBA"**  
Los entreactos serán amenizados por la Banda del Colegio, que ejecutará un selecto repertorio.  
Día 13. — **VELADA MUSICO-LITERARIA** — A las 5  
Primera parte  
1.— Pasodoble de introducción; 2.— Himno con acompañamiento de banda; 3.— A modo de introducción; 4.— Niños y flores (poesía); 5.— Saludo de las Compañías; 6.— El Hermano Lobo (Banda); 7.— Madres de España (Poesía).  
Segunda parte  
1.— Saludo de los A. Alumnos; 2.— Entre naranjos (Banda); 3.— Felicitación (Poesía); 4.— La alborada del señor Joaquín (Canto); 5.— Por Dios y por España (Diálogo); 6.— Palabras del señor Director; 7.— Himno Nacional.

(Viene de la pág. quinta) mité que consistían en pedir al Gobierno que ejerza una vigilancia de verdad y eficaz en los Pirineos y que no se prosiga la ayuda destinada a los rojos y que, concediendo la beligerancia al Gobierno del General Franco, se designe un representante acreditado del Gobierno francés que lo represente en Burgos donde hay intereses franceses, entre otros el de las piratas.

han sido apenas desflorados, más que descritos, son tantos y tan grandes, que prueban plenamente que en ese documento inmortal no se dibujaba un ideal social bellísimo si pero químérico, antes bien, demuestran que Nuestro Predecesor bebió del Evangelio, fuente viva y vital, la doctrina, que puede, si no acabar inmediatamente, al menos mitigar en gran manera esa lucha mortal e intestina que desgarró a la sociedad humana. Que la buena semilla sembrada tan abundantemente hace cuarenta años cayó en gran parte en buena tierra, lo atestiguan la alegre mies que con el favor de Dios ha recogido la Iglesia de Cristo y aún todo el género humano para bien de todos. No es, pues, temerario afirmar que la experiencia de tantos años demuestra que la Encíclica de León XIII es como la "Carta Magna" en la que debe fundarse toda actividad cristiana en cosas sociales. Y los que parecen menospreciar la conmemoración de dicha Encíclica pontificia, blasfeman de lo que ignoran, o no entienden nada en lo que de algún modo conocen, o si entienden, rotundamente han de ser acusados de injusticia e ingratitud.

### VARIOS PUNTOS DE LA "RERUM NOVANUM" EN QUE SE INSISTE

40. En el curso de esos mismos años han surgido algunas dudas sobre la recta interpretación de algunos pasajes de la Encíclica de León XIII y las consecuencias que debían sacarse de ella; lo cual ha dado lugar a controversias no siempre pacíficas entre los mismos católicos. Por otra parte, las nuevas necesidades de nuestra

época y el cambio de condición de las cosas reclaman una aplicación más cuidadosa de la doctrina de Len XIII y aún exigen algunas añadiduras a ella. Aprovechamos, pues, gustosísimos tan oportuna ocasión, para satisfacer, en cuanto Nos es dado, a esas dudas y atender a las peticiones de nuestro tiempo, conforme a Nuestro oficio Apostólico, por el cual somos a todos deudores (25).

### CUESTION PRELIMINAR

#### AUTORIDAD DE LA IGLESIA EN MATERIA SOCIAL Y ECONOMICA

41. Antes de ponernos a explicar estas cosas establezcamos como principio, ya antes espléndidamente probado por León XIII, el derecho y deber que Nos incumbe de juzgar con autoridad suprema estas cuestiones sociales y económicas (26). Es cierto que a la Iglesia no se le encomendó el oficio de encaminar a los hombres a una felicidad solamente ca duca y perecedera, sino a la eterna; más aún, "la Iglesia juzga que no le es permitido sin razón suficiente mezclarse en esos negocios temporales" (27). Más renunciar al derecho dado por Dios, de intervenir con su autoridad, no en las cosas técnicas, para las que no tiene medios proporcionados ni misión alguna, sino en todo aquello que toca a la moral, de ningún modo lo puede hacer. En lo que a esto se refiere, tanto el orden social cuanto el orden económico están sometidos y sujetos a Nuestro supremo juicio, pues Dios Nos confió el depósito de la verdad, y el gravísimo encargo de publicar toda la ley moral, e interpretarla, y aún urgirla oportuna e importunamente.

# Vegueta acoge con entusiasmo la ampliación del itinerario de las guaguas

Los vecinos del barrio de Vegueta han acogido con sumo agrado la medida adoptada por la Alcaldía en atención a la solicitud enviada al Ayuntamiento de Guaguas en el trayecto Puerto de la Luz-Las Palmas, subiendo por Bravo y Murillo.

Aprovechando la interrupción del itinerario debido al arreglo de la calle General Mola y Puente Palatro, se solicitó del Alcalde que permitiera la bajada por el callejón de San Marcial por la de la calle Espíritu Santo.

Desde hace dos días han empezado las guaguas a hacer este itinerario, lo que registramos con entera satisfacción.

La coyuntura es propicia para abundar sobre lo mismo. La población, sobre todo el barrio de Vegueta, está muy falto de medios de locomoción. ¿No podría estudiarse el medio de establecer hasta el extremo del citado barrio este beneficio que llenaría una gran necesidad?

Al Alcalde, señor Juan Mulet, y Concejal-Inspector del Tráfico, señor Berto Díaz, exponemos esta necesidad.

# Sobre el restablecimiento jurídico de la Compañía de Jesús

## LOS ROJOS HAN SACRIFICADO A 117 JESUITAS

París, 11.—En una entrevista con el corresponsal de "Le Figaro" en la Ciudad del Vaticano un padre jesuita de gran renombre ha declarado que los jesuitas españoles consideran como un triunfo el decreto de restablecimiento de la Compañía de Jesús.

Agregó que el crecido número de jesuitas que intervienen de una manera o de otra en la guerra contra el marxismo, ha permitido evitar la prosecución de las persecuciones que llevaron el luto a tantas congregaciones religiosas en España. Dijo asimismo que era necesario esperar el final de la guerra para poder conocer con exactitud el número de víctimas entre los miembros de la Compañía de Jesús, pues por ahora sólo se conocen los nombres de 117.

# Un periodista asegura que el 21 de Mayo tuvo Daladier a la firma la orden de movilización general

París, 11.—El escritor francés Georges Bardoux sostiene en el "Journal" hoy en el diario derechista "Le Journal", que el día 21 de mayo el estado a la firma del Presidente de Ministros francés y Ministro de Defensa Nacional, Daladier, ordenó la movilización. El decreto estaba listo, en la tarde del 21 de mayo.

Bardoux que es el único periodista francés que opina en este momento de redactar la orden de movilización, Daladier haber estado convencido de la diplomática seguridad que está saboteada por el "pueblo popular", habiéndose resistido que la conclusión de las negociaciones de los Estados Mayores de Francia e Inglaterra han firmado planes de desembarcos en puertos y que nuevamente el embajador francés te.

en Roma una vez que se hayan concluido las conferencias franco-italianas.

Sin embargo, no bastan estas listas para una general movilización económica y diplomática, sino ante todo debe estarse preparado militarmente.

Tampoco no basta que el Presidente de Ministros en el fondo del alma tenga la seguridad de estar preparado para una movilización, sino que tal seguridad deberá también compartirla con el Presidente de la República, el Jefe de las Armas, los miembros del Consejo de Defensa Nacional, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de la Guerra y el ministro de Aviación, y además del Presidente de las comisiones parlamentarias.

Finalmente pregunta Bardoux si efectivamente existen tales seguridades, añadiendo que la pregunta debe contestarse negativamente.

# Emisión especial para combatientes y heridos, retransmitida por todas las emisoras nacionales

Radio Nacional de Salamanca dará hoy, domingo, a la una y media, (doce y media, hora local) una emisión especial dedicada a combatientes y heridos, que será retransmitida por todas las emisoras nacionales.

En ella se dará el primer acto de "Luisa Fernanda" del Maestro Torroba, fragmento de "Doña Francisquita" y de "Bohemios" del Maestro Vives.

(Viene de la página primera)

gilito de los frentes de combate de ver quien es el más abnegado, el más valiente y quien sabe morir con la mejor sonrisa en los labios ante el enemigo. Aquel pugilato de Galicia y Navarra, las dos gloriosas y potentes que ganan la guerra día tras día sin un desmayo, sin un ademán de cansancio. Aquel pugilato se mantiene vivo y ahora Galicia y Navarra no saben que hacer para ser la primera en servir y honrar al Caudillo. ¡Ah, si el esfuerzo de la guerra no le hubiese retenido en el frente levantino, donde hoy se han escrito otras magníficas páginas de gloria, cómo hubiera disfrutado con esta jornada de paz, el primer corazón de España, que es el que Franco lleva en el pecho! Pero él quedó allí cumpliendo su deber de disponerlo todo y de preverlo todo, para que la victoria no se retrasara ni un minuto más de lo que él, con su cálculo inteligente y previsor, ha determinado. No pudo contemplar el Caudillo con sus propios ojos este cuadro de verdadero fervor y entusiasmo por su obra y hacia su persona. Pero aún estando lejos y en pleno frente de la lucha, aún teniendo siempre en el oído el martirizador estampido de los cañones, por seguro tengo, que el viento habrá llevado hasta él el clamor de Galicia y el clamor de Navarra en este día de gloria para España. Se repetía como una oración, como una letanía, los nombres de España y Franco, Franco y España, España y Franco. Y la gloria de Galicia y Navarra fué subrayada con 21 cañonazos. Por primera vez abrían sus bocas y lanzaron sus primeros rugidos los cañones del nuevo cruceiro y parecía que con sus estampidos decían también: ¡Franco y España! Hermanos del "Balears", un tercio de Navarra, un flotante requeté ha salido hoy al mar para seguir la ruta en la estela luminosa de heroísmo que vosotros trazasteis. Nació en Galicia y son gallegos la mayoría de los que lo tripulan y además se llama "Navarra". Hermanos del "Balears". Hermanos que estais en el fondo del mar, una vez más Galicia y Navarra se han unido y juramentado y ésta vez será para honraros y también para vengaros. ¡Arriba España!—EL TEBIB ARRUMY. (EASAE).

# Sorteo de la Lotería Nacional de Burgos

Salamanca 11.— Los premios mayores de la Lotería Nacional que se ha sorteado hoy en Burgos son como sigue:

Primer premio de 120.000 pesetas 34.951, en San Sebastián.

Segundo, de 70.000 pesetas, 25 mil 366.

Tercero, 30.000 pesetas, 23.624.

Y entre los premios de dos mil pesetas:

25.808, en Jerez.

20.836, en León.

19.269, en León.

18.848, en La Coruña.

10.325 en Ronda.

33.881, en Burgos y Bilbao.

1.336, en Valladolid y Pamplona.

2.518, en Cádiz y Tenerife.

12.767, en Cádiz y Zaragoza.

3.695, en Miranda y Burgos.

28.146, en Sevilla.

13.017, en Granada y Mallorca.

16.704, en Granada y Pamplona.

26.262, en Málaga.

36.112, Salamanca.

# Solemne botadura del nuevo crucero "Navarra"

Salamanca 11.— A las nueve de la mañana se formó en La Coruña la caravana que se dirigía al Ferrol para asistir a la botadura del nuevo crucero "Navarra". Autoridades y público de las provincias vascongadas se habían unido en crecidísimo número a las de Galicia, (800 pamplonicas nada menos habían venido para esta solemidad). Entre las autoridades se destacaban el Ministro de Justicia, también navarro, Conde de Rodezno.

En toda la carretera aclamaban sin cesar, el paso de la caravana, estando los pueblos engalanados y con arcos triunfales.

A las 10 y media de la mañana, llegaron al Ferrol. Las autoridades cumplimentaron al Ministro que revistió las milicias. Se dirigieron al muelle donde el Prelado dió la bendición al nuevo barco, para cuya construcción se ha utilizado el casco de un barco antiguo.

El Almirante Cervera pronunció, entonces, unas brillantes palabras, destacando la importancia y significación del acto y teniendo palabras de extraordinario encanto para la ejemplar Armada de España.

Fueron todos después a bordo del crucero y, en homenaje a los marinos, gloriosos mártires del Movimiento Nacional, arrojaron al mar una corona de flores.

A la una y media se sirvió un almuerzo pronunciando a los postres unas elocuentes palabras el Almirante Cervera y, después, el Conde de Rodezno, cantando las excelencias de los marinos de España y el esfuerzo de los astilleros que, luego, fueron a visitar siendo aclamados por los obreros con gritos patrióticos y vivas a España y al Generalísimo Franco.

Por fin, se inició el regreso hacia La Coruña, haciendo el viaje el Conde de Rodezno a bordo del "Ciudad de Alicante". Todos los actos resultaron brillantísimos y en un ambiente altamente patriótico.

El "Navarra" es un barco que reúne todas las condiciones modernas de capacidad y máquina. No le faltan baterías antiaéreas y aparatos lanzabombas.

# En París se solicita el reconocimiento de Franco

Salamanca 11.— En el Velódromo d'Hiver se ha celebrado hoy un importante mitin, al que acudieron 40.000 personas, contra la guerra de las fronteras. Un Senador tomó la palabra y dijo que si seguía por el camino emprendido hasta ahora, se iba hacia la guerra cuando, en cambio lo que se pretendía, al menos lo que se debía querer es un frente de paz.

El jefe del Partido Popular Francés, M. Doriot, dijo que Francia no debía tomar la actitud que tomaba, porque sinó habría que proteger tres fronteras: los Alpes, los Vosgos y los Pirineos, y habría cinco frentes, desde Marsella, incluyendo Marruecos.

El Gobierno debe cesar con la ayuda clandestina a Barcelona que de una manera o de otra se sigue haciendo. El reconocer al General Franco no sería demostrar amistad a Hitler ni a Mussolini, sino simplemente trabajar por el bien de Francia.

Se adoptaron, por tanto, por aclamación las propuestas del Comitee (Continúa en la página cuarta)

# Compañía Trasmediterránea

- Domingo 12 a las 24 — "León y Castillo" — Tenerife, Gomera, Valverde y Palma.
  - Lunes 13 a las 18 — "La Palma" — Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal.
  - Lunes 13 a las 24 — "Fuerteventura" — Tenerife.
  - Martes 14 a las 24 — "Fuerteventura" — Tenerife.
  - Jueves 16 a las 9 — "La Palma" — Tenerife, Palma, Valverde y Gomera.
  - Jueves 16 a las 20 — "León y Castillo" — Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife.
  - Viernes 17 a las 11 — "Fuerteventura" — Tenerife.
  - Sábado 18 a las 24 — "Fuerteventura" — Tenerife.
  - Domingo 19 a las 24 — "León y Castillo" — Tenerife, Gomera, Valverde y Palma.
- MUY IMPORTANTE.—Obligados a suprimir el despacho de billetes a última hora a bordo de los correos, estos se despacharán solamente en nuestras Oficinas HASTA UNA HORA ANTES de su salida o que ponemos en conocimiento de los señores pasajeros ya que NO PODRAN EFECTUAR VIAJE aquellos que no estén provistos de su billete con la debida antelación.
- Para más informes Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

**¡ATENCIÓN! ¡IMPORTANTE!**

**SEMIDAN**

Son los fideos que no tienen ACIDEZ NI AMARGOR

siempre fideos "SEMIDAN"

Leed la prensa y oid la radio de España. No prestéis oído a la voz de los traidores de la Patria

# Sección Religiosa

## Horario de misas

**Parroquia de San Agustín**  
Días laborables, 7 y cuarto, 7½, 8, 8½ y 9.  
Días festivos, 8, 9 y 12.  
Ermita de San Roque  
Días festivos, 7½.

**Parroquia de Santo Domingo**  
Días festivos, 7½ y 8½.  
Días laborables, 8 y 9.  
San Juan.—Días festivos, 8.

**Parroquia de San Francisco de Asís**  
Días festivos: 7, 8, 9 y 11.  
Días laborables, 7, 7½, 8 y 8½.  
Ermita de San Nicolás  
La misa en los días festivos a las 3 y media.

**Parroquia de San José**  
Días festivos, a las 8 y 9½.  
Días laborables, a las 8.

**San Bernardo (San Telmo)**  
Días festivos, 7, 8, 10 y 11.  
Días laborables, 7, 7½, 8 y 8½.

**Parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guanarteme)**  
Días festivos, a las 6 y 9.  
Días laborables, a las 7.

**Iglesia de San Francisco de Borja (Seminario)**  
Misas todos los días a las 6, 7, 8 y 9.

**Iglesia del Hospital de San Martín**  
Días festivos, a las 5½ y 7½.  
Días laborables, a las 5½.

**Iglesia del Pino (P. Paúles)**  
Domingos y fiestas de guardar, 7, 9 y 11.  
Días laborables, 7 (fija) 8 (si se puede).

**Franciscanos de las Canteras**  
Días festivos, a las 7, 8½, 10 y 11½.  
Días laborables, a las 6, 7, 8 y 9.

**Iglesia del Corazón de María**  
Días festivos, a las 6, 7, 8, 9 y 10.  
Días laborables, desde las 6 hasta las ocho y media.

**Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados**  
Los días festivos a las siete y media y a las diez.  
Los días laborables a las siete y media.

**ADORACION NOCTURNA**  
Días y turnos de guardia en Junio de 1938  
Del 15 al 16.—La Sección.—Solemne Vigilia General del Corpus. Obligatoria para todos los adoradores activos.  
Del 18 al 19.—Turno núm. 3, "La Inmaculada Concepción".

Por el eterno descanso del alma del adorador activo don Diego Marrero Rodríguez (Q. E. P. D.) muer to por Dios y la Patria.  
Del 25 al 26.—Turno núm. 4, "Sagrado Corazón de Jesús".—Vigilia titular del Turno.—Solemne Te Deum.—Por el eterno descanso del alma de don Juan Ramos (Q. E. P. D.)

### PROCESION DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI

El próximo jueves 16 estarán todos los adoradores activos y honorarios a las cuatro y media de la tarde en la Catedral para asistir a la solemne y pública procesión del Santísimo Corpus Christi, a la que es obligatoria la asistencia, esperando este Consejo estarán presente todos los adoradores para acompañar a Jesucristo Sacramento en su triunfante carrera por las calles de esta ciudad.

El Consejo Superior Diocesano.

### En los Franciscanos

Espléndidos cultos a San Antonio, en la Iglesia franciscana de San José de las Canteras

NOVENA.—Principió el día cinco. En las Misas de hora se practican devotos ejercicios antonianos. A las seis y media de la tarde son los actos solemnes, con el Señor manifiesto y sermón.

**Predicadores.**—Los reverendos señores presbíteros, terciarios franciscanos, don Antonio Collado, don Antonio Mayor y Mayor, don Francisco Vega y los franciscanos, P. Francisco Miguel González y P. Plácido P. San Román.

### Día de San Antonio

Misas a las seis, siete, ocho y media, diez y once. A las ocho y media, misa de comunión que celebra y distribuye el Excmo. y Rmo. Sr. Dr. don Antonio Pildain Zapain, Obispo de Canarias.

### Magna procesión de San Antonio

A las siete de la tarde sale en procesión el popular Santo de los milagros, recorriendo las calles de costumbre e inaugurando, en su triunfal excursión, el magnífico Paseo de Las Canteras. Falangistas, Flechas de mar y tierra dando escolta. Las asociaciones antonianas forman. La Juventud Antoniana femenina, que canta en el novenario, entona motetes en loor del Santo Paduano.

ALQUILASE piso en J. León y Joven 16. Informarán en la misma.

### SOLEMNISIMA NOVENA A SAN ANTONIO DE PADUA

Que le dedica la Comunidad Franciscana y la Pía Unión de Las Palmas en su Santuario del 5 al 13 de Junio de 1938

Programa de los cultos todos los días por la mañana: A las 9, Misa cantada y Ejercicio de la Novena en todas las misas.

Por la tarde: A las seis y media, Exposición del Santísimo Sacramento. Corona seráfica, Ejercicio de la Novena, Cántico, Sermón y Reserva.

#### Predicadores de la Novena

Día 12.—Rvdo. Sr. don Francisco Vega, T. F.

Día 13.—Excmo. Sr. don José Azofra, Maestrescuela de la Santa I. C. B. y T. F.

#### Festividad principal

Día 13.—A las nueve, Misa de Comunión General que celebrará el Rvdo. P. Vilallonga, Superior de los P. P. Jesuitas de esta ciudad, para los socios de la Pía Unión y devotos del Santo.

A las 11, Solemne Misa a toda orquesta.

En toda la novena como en la función Solemne actuará el coro antoniano de Las Palmas dirigido por el maestro Aguirre.

Por la tarde.—A las seis y media, en este último día de la novena dará la Bendición con el Stmo. el Ilmo. Prelado de la Diócesis y se dará a besar la Reliquia del Santo Taumaturgo Franciscano.

**JUNIO**  
163 — 1938 — 202  
Sol: 4,12 a 19,46. — Luna: 19,23 a 3,51. — Luna llena a las 23,47.

**12**

**DOMINGO**

Cuanto Dios más quiere dar, tanto más hace desear. (San Juan de la Cruz.)

La Fiesta de la Santísima Trinidad.—Ss. Juan de Sahagún, cf., Patr. de la Ciudad y Diócesis de Salamanca; León, p.; Cirilo, Nazario, Antonina, mrs.; Onofre, erm. Hoy concluye en España el plazo del cumplimiento pascual. — Indulg. Plen., Bula, Propag. Fe, Coros Mar., Iglesia Carm. — Terciarios Carm., Absolución General.

**SANTORAL DE MAÑANA**  
Ss. Antonio de Padua, cf.; Trifilio, ob.; Peregrino, ob., Fándila, pb., Fortunato, Luciano, Felícula, Aquilina, vgs., mrs.

**SANTORAL DEL MARTES**  
Ss. Eliseo, pf., Carmelita; Basilio, dr., Melodio, Etereo, Quinciano, obs.; Marciano, ob., Anastasio, pb., Félix, Valerio, Rufino, Digna, vg., mártires.  
Indulgencia Plenaria, Iglesia Carm.

**Ferretería Quinealla**  
PINTURAS Y BARNICES  
ANTONIO CABRERA IGLESIAS  
Torrea, 8.—Tel. 5-9-2-9

# CINE CUYAS

HOY — DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1938 — HOY

Hoy Domingo: A las tres de la tarde GRAN MATINEE PARA NIÑOS el mejor de los films caballistas "EL DESFILADERO PERDIDO" por el popular BUCK JONES

TARDE a las 6 y 30 NOCHE a las 9 y 45

EXITO EXITO EXITO

La "NUEVA UNIVERSAL", un nuevo y sorprendente drama de "gangssters".

**'Los buitres del presidio'**  
(PAROLE)  
Intérpretes ANN PRESTON HENRI HUNTER

Emocionante asunto, donde podemos apreciar la equivocación de la humanidad, en despreciar a los presidiarios una vez puestos en libertad.

LA PELICULA QUE A TODOS GUSTARA POR SU REALISMO Y SENTIDO HUMANITARIO DE REIVINDICACION  
EXITO EXITO EXITO

Próximos estrenos:  
LA EXCENTRICA — LA HIJA DE DRACULA — LA MARCA DE CAIN — EL ADMIRABLE VANIDOSO.

Prximamente:  
A TODA VELOCIDAD — EL HIJO DEL DESTINO — DE PURA SANGRE y otras.

## Anuncios Profesionales

**LEONARDO I. GONZALEZ**  
ABOGADO  
Consultas: de 9 a 11 y de 3 a 5.  
Leyes, 46. LAS PALMAS

**JUAN HERNANDEZ RAMOS**  
Ingeniero Agrónomo  
Bravo Murillo 36  
Dirección y Administración de Explotaciones Agrícolas

**DOCTOR JOSE GOMEZ BOSCH**  
Especialidad en las enfermedades del aparato digestivo.  
CANO, 27.

**JUAN MARRERO HENRIQUEZ**  
Médico  
Perojo 17.

**DR. DELFIN ROLDAN TAPIA**  
Enfermedades de la piel y venéreas  
Especialista por oposición del Hospital de San Martín y del Servicio Oficial Antivenéreo.  
Consulta diaria de 9 a 12 y de 7 a 10.  
Ha trasladado su domicilio a Plaza Hurtado de Mendoza 2 Buenos Aires 4.

**DR. LIMISANA**  
Partos y enfermedades de la mujer  
Horas de consulta: de 10 a 12 de 3 a 5.  
León y Joven, 3. Las Palmas

**JOSE COSTA BARRIOS**  
Cirujano-Callista  
Practicante por oposición de la Casa de Socorro Municipal de Las Palmas.  
SERVICIO A DOMICILIO San Bernardo, 17.

**Señora:**

El color y la espuma no hace la calidad del jabón; la mucha espuma es consecuencia de ingredientes que perjudican los tejidos.

El verdadero jabón hecho a base de aceite de Oliva, da una espuma relativa, pero hace que el tejido no sufra y la duración del mismo sea mucho más larga.

¿Qué familia ha dejado de quejarse muchas veces de la poca duración de los tejidos, del olor poco agradable de la ropa cuando viene del lavadero? Esto depende de la calidad del jabón.

Compre Vd. el jabón blanco 1.º Extra, marca

**"La Lavandera"**  
del que son únicos importadores

**ALMACENES CAMPOS**  
y no volverá a comprar otro por su  
ECONOMIA - BLANQUEO - DURACION  
Cada barra, un kilo

**LOS MEJORES UNIFORMES**  
**Sastrería La Americana**  
TRIANA 134. Tlfo. 5650.

**TEJIDOS Y NOVEDADES**

**Juan Hernández de la Nuez**

Tejidos de todas clases  
Selecto surtido para la temporada de verano

Le serviremos a su gusto lo que necesita.

Venta al por mayor y detalle  
Triana, 28 Teléfono 5-7-3-6



PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Islas: Mes ... ..	3'00
Península: Trimestre ... ..	10'50
Trimestre ... ..	8'50
Semestre ... ..	16'00
Año ... ..	30'00

# ACCION

DIRECCION, REDACCION,  
ADMINISTRACION Y TALLERES  
Travieso, núm. 9  
Dirección elegráfica, ACCION  
Teléfonos 3-5-4-8

OCHO PAGINAS  
Número suelto: quince céntimos  
Número atrasado: treinta céntimos

## Las fiestas del "Corpus", en tiempos de nuestros abuelos

Por el Magistraí de Canarias

III

Las Sinodales de este Obispado, promulgadas, en mil seiscientos veinte y nueve, por el Obispo don Cristóbal de la Cámara y Murga, regulan cuidadosamente, y con minuciosos detalles, las pompas, homenajes, honores, funciones religiosas y actos profanos, con que el Clero y los fieles han de honrar al Santísimo Sacramento, en la festividad del Corpus, y en los días de su Octava.

"Esta fiesta —dicen— es la mas regocijada y con mayor solemnidad recibida entre las fiestas del año, por su grandeza, culto y veneración que se debe al Santísimo Sacramento del Altar; y así es justo se acuda con gran demostración, y no se repare en el gasto que cada iglesia pudiere hacer semejante día. Estén las Iglesias y Parroquias aderezadas lo mejor que se pudiere, y las calles con doseles, tafetanes, tapices, y sembradas con variedad de ramos, rosas y flores... Haya, en la Procesión, mucha cera, muchas Hachas y Cirios." Y, después de indicar el orden de precedencia que han de guardar las Cofradías (las cuales deben asistir con sus pendones y los Santos de su advocación y título); las Cruces Parroquiales y Catedralicia; y las diversas Religiones; añaden: "En postrero y mas preeminente lugar irán todos los clérigos por su antigüedad..." "ora sean naturales, ora sean forasteros", "pues a todos "exhortamos y mandamos" que vayan en la procesión del día del Corpus, "acompañando el Arca del Nuevo Testamento, en quien está la plenitud de la Divinidad corporalmente, y sale en público el mismo Dios humanado".

Y luego el Señor Cámara; en sus deseos de que todo en esta procesión, fuera grave y noble, digno de ser ofrecido al Rey de Reyes que oculta, con los velos eucarísticos, la magestad de su grandeza y el resplandor divino de su gloria; descendiendo a detalles, muy oportunos y discretos, sobre el modo de llevar las Andas y el Palio. Y manda "que las Andas las lleven cuatro o seis clérigos, conforme el peso de la Custodia, vestidos de Amigos, Albas, Cingulos, Estolas y Casullas"... "los cuales llevarán sus almohadillas y horquilla, para sustentar las Andas, mientras se dicen las Oraciones, o paran en algún puesto"... "Las varas del Palio las llevarán los que tienen de costumbre, como las Justicias y Regimientos de las Ciudades y Villas las suelen llevar por costumbre prescripta y recibida".

Habla ultimamente de los Autos y Comedias que había de haber en la fiesta del Corpus; de las condiciones que debían tener; del examen y censura de las mismas por personas doctas y de buen parecer; y del lugar y hora en que podían representarse, "de manera que, guardando la decencia a tan gran fiesta, puedan sin ofensa regocijarse".

"Y en tener por la Octava el Santísimo Sacramento descubier-

to, queremos se guarde en la Catedral porque tiene hacienda para todo = (¡felicis tiempo en los que para todo había, y sobraba!) = y se acude a asistir y velarlo con mucha puntualidad. Y si, en alguna Ciudad, o Villa, tuvieren la misma costumbre la guarden, habiendo posibilidad y clérigos para asistir tantos cada hora, cantando Psalmos y otras Oraciones."

En virtud de estas Constituciones; confirmadas y ampliadas por el Ilustrísimo Señor Don Manuel Dávila y Cárdenas, en sus Sinodales de mil setecientos treinta y cinco, y obedecidas gustosamente por eclesiásticos y seglares; las procesiones del Corpus, en Las Palmas, fueron, durante dos siglos espectáculos bellos y vistosos, aún careciendo de la riqueza y pompa deslumbradora de las de Toledo, Sevilla, Valencia, Barcelona, y otras ciudades de España.

Ricas colgaduras, tapices y reposteros, adornaban las ventanas y balcones de la plaza de Señora Santa Ana, y de las calles de la carrera, por las que; (entre laureles y palmas; destellos de púrpura, pedrería y oro; fulgores de luces; perfumes de incienso; lluvias de notas musicales y cascadas de pétalos de frescas y delicadas flores;) avanzaba triunfalmente la Custodia, bajo rico palio, cuyas varas sostenían los Regidores de la Ciudad y los Jefes y Oficiales de las gloriosas Milicias que, al pasar el Augusto Sacramento, humillaban las banderas y rendían los arcabuces y mosquetones, las espadas y las picas, con que rechazaron las invasiones de ingleses y holandeses, formando trincheras y muralla con sus pechos generosos...

Pero vino "el siglo de las luces", y, con él, las desarmotizaciones, incautaciones y latrocinios de los regímenes liberales, esclavos de las sectas anticristianas. Nuestra Catedral, despojada de sus riquezas, y privada del personal necesario, no pudo sostener el antiguo esplendor de sus cultos. Las fiestas del Corpus decayeron de modo lamentable. Pero quedaban la fé y el amor que mantenían en Autoridades y Pueblo, el espíritu cristiano, manifestado con actos prácticos tradicionales, valientes y conmovedores.

Muchos recordarán los tiempos en que los miembros del Concejo Municipal y los Oficiales de la Guarnición llevaban las varas del Palio, en la procesión del Santísimo Corpus Christi. ¡Y qué grandes, nobles y dignos aparecían aquellos Concejales honorabilísimos, y aquellos Militares tan bizarros, tributando este homenaje al Dios de los Ejércitos, Creador de cielo y tierra, y Señor de los que dominan y mandan! Pero soplaron vientos de laicismo: se envenenaron las almas con la indiferencia o la incredulidad; surgió la cobardía, nacida de los respetos humanos. (Continúa en la página cuarta)

## ESTAMPA COTIDIANA

### CRUZADA TAUROMÁQUICA

Carácter de verdadera cruzada tauromáquica han obtenido los festivales taurinos que se han venido celebrando en la España liberada. La Prensa que nos viene del lado peninsular se muestra fecunda en la materia, al recoger el "ante" y el "post" del espectáculo. Y acusa que la gente va a los toros con fervor de romería, como quien se congrega en asamblea para asistir a un rito. Se iba a los toros porque los toreros que salían al ruedo eran caballeros españoles de sangre y de fé y porque había, sobre el polieromo conglomerado de la Plaza de Toros, solemne como en sus mejores días, un pensamiento unánime y una intención tan sólo: la de la solidaridad con los huérfanos de la Marina de Guerra, que multiplicó la República con el asonido de almirantes, jefes, oficiales, clases y marinería de la Armada, como señala certeramente "Siul", en "A B C".

Bajo el "Dios lo quiere" de el toreo por los huérfanos de los marinos de Guerra, un grupo de hombres nobles, entre los que se cuentan muchos marinos, se alzó en la península, llevando, antes que nada, su grito a los despachos de las Comandancias de Marina. Y el estandarte de la cruzada tauromáquica en favor de los hijos de los héroes del mar, se enarbólo gigantesco en la tierra andaluza desde San Fernando hasta Málaga; y sus pliegues cayeron sobre Extremadura y Castilla. Era el homenaje de la tierra al mar; de las almas de tierra adentro a las de mar afuera.

Ahora le va a tocar el turno a las Canarias. Somos España por esencia, presencia y potencia, y aquí también ha de tener realización la gran cruzada de caridad y relumbra. Ancho ha de ser, pues, nuestro pecho para recibir la embajada, máxime que trae por capitán a Juan Belmonte que es la historia metida a torero.

Ya huele Las Palmas a corrida de toros. Grandes carteles la anuncian por esquinas y plazas. Y el ánimo tiene que hacerse a recibir este gran espectáculo que aquí tendremos el 26 de Junio. ¡Oh, Ignacio Megías, torero y escritor, cómo hubieras escrito y lidiado ahora en esta cruzada!

Pero un doble fin anima el sensacional festival en Las Palmas. A los huérfanos de la Marina de Guerra —¡oidlo, héroes del "Balcares"!— se sumarán los huérfanos y los niños desamparados de Las Palmas. La "Casa del Niño" es nuestra preocupación mayor, por lo que significa el cuidado espiritual y material —¡dese prisa, señor Gobernador, que hay muchos niños que no saben de Dios!— de tantos pequeños. Y para la "Casa del Niño" es, también, este festival de toros con Belmonte a la cabeza. Huérfanos de la Marina de Guerra y "Casa del Niño", irán en un mismo pensamiento y en un único sentir, recibiendo, mitad por mitad, el producto de una tarde de toros bajo un sol canario y frente al mar de la Hispanidad.—GIAR.

Lea usted ACCION

## Crónica militar

### DE TRIUNFO EN TRIUNFO

Salamanca, 11.—Continúa nuestra victoriosa ofensiva alcanzando nuevos triunfos resonantes para culminar sin tardar mucho en uno de verdadero estruendo. La jornada de ayer se ha caracterizado por grandes triunfos en casi todos los frentes y la reducción rápida de esas partidas rojas que alimentaba el Frente Popular francés con víveres y municiones por el Valle de Bielsa y que ya no tendrán otro remedio que huir a los Pirineos para que sus amigos los comunistas les pongan un tren de turismo hacia Barcelona. En el sector de Tremp (frente catalán) nuestras tropas han adelantado notablemente nuestras líneas y ocupado el pueblo de Ortoneda. Hasta en el frente de Andalucía hemos recogido también frutos de victorias al rechazar un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones de Sierra del Perú, sector de Peñarroya. En el frente de Teruel se causaron grandes bajas al enemigo y se ha ocupado el importante macizo de Gaefa y en el de Castellón los avances han sido de tal categoría que conviene hacer un aparte con ellos y dedicarles toda su merecida atención.

### LA TRANSFORMACION DE NUESTRAS LINEAS

Nuestro frente de Castellón se puede simplificar en una línea quebrada que parte en sección occidental desde Alcalá de Chisvert por Albocácer y que descende paralela a la costa, a unos 20 kms. de equidistancia hacia el sector de Lucena del Cid. Dentro de este ángulo se encuentra el famoso desierto de las Palmas y la pequeña sierra de Santa Ana. Ya se encuentran vencidas todas las dificultades y el terreno que resta por recorrer se encuentra dominado desde el día que nuestros soldados conquistaron la Muela de Haro del extremo oriental de la sierra de Mosqueruela y la alta posición de Peña Golesa. Una vez en estas alturas, nuestras fuerzas se descol-

garon maravillosamente por las faldas de la Carbonera y Molles, este ángulo con vértice en Albocácer debido a los importantes avances realizados ayer, amenazando con cerrarse, dejando dentro preciosas presas.

### SOBRE EL VERTICE DE ALBACACER

En este sector, el enemigo continuó ofreciendo una resistencia desesperada. Sin embargo, nuestro fuego va limando esa tenaz oposición y ayer se conquistaron importantes ventajas llegando a ocupar el macizo de la Muleta que amenaza al citado pueblo. Pronto el enemigo tendrá que doblegarse pues cada día que pase su situación se encuentra más comprometida.

### CUARENTA KILOMETROS DE FRENTES

En el descenso paralelo a la costa se delinea un frente de 40 kilómetros de largo y se va estrechando hacia el mar. Son importantes nudos de este lado los pueblos de Villar de Canes, Torre de Adzanela, Adzanela, Useras y el Costur, conquistados y registrados en nuestro Parte Oficial de guerra. Pero aún hay más: el avance continuado en dirección meridional abriéndose en dos potentes brazos. Por el sector occidental se ha ocupado la carretera que se interna desde Lucena del Cid hasta Biel de Mora y por la parte oriental, en maniobra perfecta, se conquistaron posiciones de gran valor estratégico y ya se domina el tiro de fusil el pueblo de Foya, nodo de carreteras hacia Castellón de la Plana.

El comunicado oficial afirmado ayer noche se había iniciado el envolvimiento por el Sur de Lucena del Cid, lo cual quiere decir, en lenguaje llano y claro, que el citado pueblo, uno de los más importantes de Castellón pronto quedará liberado.

(EASA)

## Por dignidad humana

(Viene de la página primera)

ciones, algunas veces, de inferioridad, en cuanto a la atención que se le dispensa, a los mismos instrumentos de las industrias". Comidas en las aceras de las calles, en los alrededores de las fábricas, expuestos los trabajadores, durante las mismas, a las inclemencias del tiempo, etc. Situaciones de esa índole son inadmisibles de todo punto. Puede llamarse cristiana una sociedad que las practique y consiente. Por ello, el nuevo Estado, encarnación y al servicio de la España católica, las corta de raíz.

LEA USTED

**"Viaje histórico-anecdótico por las islas de Lanzarote y Fuerteventura"**

por Sebastián Jiménez Sánchez

De venta en Librería Hispania y Quiosco de don Agustín Quevedo. Precio: TRES pesetas.